

**INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CONTENIDO**

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017	
Estados de situación financiera	4-5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-54

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:  
Interamericana de Seguros, S.A. y a la  
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros, S.A. (la "Aseguradora"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

### *Base para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Aseguradora de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 34 la Aseguradora ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 31, la Aseguradora tiene transacciones y relaciones importantes con partes relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre partes totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 33 a los estados financieros, la Aseguradora reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 19 de marzo de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la Comisión realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El

# Deloitte.

de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Aseguradora y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Aseguradora cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



28 de marzo de 2019  
Honduras, C.A.

**INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	2b, 4	L 178,409,162	L 53,275,516	L 37,329,036
<b>INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	2c, 5	<u>1,200,066,944</u>	<u>1,385,855,060</u>	<u>1,318,331,990</u>
Inversiones financieras a costo amortizado		869,056,529	1,295,174,758	1,228,602,945
Inversiones financieras designadas al costo		322,381,093	83,595,326	83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		8,629,322	11,240,186	6,133,719
Estimación por deterioro acumulado		-	(4,155,210)	-
<b>PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)</b>	2e, 6	<u>25,053,818</u>	<u>31,304,381</u>	<u>39,620,681</u>
<b>PRIMAS POR COBRAR (NETO)</b>	2f, 7	<u>938,094,293</u>	<u>766,650,047</u>	<u>564,411,900</u>
De vida individual		11,154,893	7,660,315	6,145,739
De vida colectivo		103,529,146	82,082,567	59,926,046
De accidentes y enfermedades		255,702,959	207,618,948	83,509,394
De incendio y líneas aliadas		295,980,346	216,356,005	205,788,162
De vehículos automotores		146,584,596	132,945,492	124,597,388
De Otros seguros generales		166,367,891	144,958,328	98,984,841
De fianzas		12,835,655	4,898,891	3,041,184
Estimación por deterioro acumulado		(54,061,193)	(29,870,499)	(17,580,854)
<b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	2a, 7	<u>634,864,645</u>	<u>512,524,729</u>	<u>179,945,355</u>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>	8	<u>2,728,500</u>	<u>1,682,750</u>	<u>1,344,500</u>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	2i, 10	<u>13,403,742</u>	<u>13,590,451</u>	<u>13,777,160</u>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	2h, 9	<u>17,230,121</u>	<u>18,256,086</u>	<u>21,629,663</u>
Terrenos		837,476	837,476	837,476
Edificios		8,984,443	9,239,543	9,494,643
Instalaciones		143,741	213,838	1,483,870
Mobiliario y equipo		7,097,232	7,630,380	9,200,399
Vehículos		167,229	334,849	613,275
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2g,7	<u>120,711,119</u>	<u>109,669,257</u>	<u>79,138,690</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>L 3,130,562,344</u>	<u>L 2,892,808,277</u>	<u>L 2,252,528,975</u>

(Continúa)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
<b>PASIVO</b>				
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>		<b>L 113,560,265</b>	<b>L 91,187,619</b>	<b>L 63,900,428</b>
Obligaciones por siniestros	2j, 11	-	3,920,457	1,675,002
Primas en depósito		71,746,204	59,387,604	45,364,030
Otras obligaciones con asegurados		41,814,061	27,879,558	16,861,396
<b>RESERVAS PARA SINIESTROS</b>	2a, 12	<b>663,983,225</b>	<b>648,905,410</b>	<b>288,323,369</b>
<b>RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>	2a, 13	<b>626,832,523</b>	<b>570,297,609</b>	<b>523,605,673</b>
Reservas matemáticas		538,530	511,450	588,550
Reservas para riesgos en curso		449,100,179	419,572,708	386,175,142
Reservas de provisión		167,193,814	140,213,451	126,841,981
Reservas para riesgos catastróficos		10,000,000	10,000,000	10,000,000
<b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	2a, 14	<b>408,628,525</b>	<b>395,031,006</b>	<b>298,518,114</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	2k,l,m, 15	<b>272,505,598</b>	<b>195,332,109</b>	<b>183,093,518</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	16	<b>44,940,305</b>	<b>78,825,279</b>	<b>80,301,243</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2,130,450,441</b>	<b>1,979,579,032</b>	<b>1,437,742,345</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	17	<b>700,000,000</b>	<b>585,000,000</b>	<b>585,000,000</b>
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		<b>52,319,652</b>	<b>39,315,783</b>	<b>26,903,743</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>247,792,251</b>	<b>288,289,579</b>	<b>205,259,002</b>
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>		-	<b>623,884</b>	<b>623,884</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,000,111,903</b>	<b>913,229,245</b>	<b>817,786,629</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>L 3,130,562,344</b>	<b>L 2,892,808,277</b>	<b>L 2,255,528,975</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
Primas	2p, 18	L 3,321,062,679	L 3,374,157,500
Devoluciones y cancelaciones de primas	2v, 18	(555,282,240)	(653,566,305)
<b>Primas netas</b>		<b>2,765,780,439</b>	<b>2,720,591,195</b>
Primas cedidas	26	(1,663,280,670)	(1,662,321,887)
<b>Primas netas de retención</b>	2s	<b>1,102,499,769</b>	<b>1,058,269,308</b>
Variación en las reservas técnicas	2q	(284,599,742)	(191,854,620)
Variación en las reservas técnicas	2q	299,032,324	205,683,910
<b>Primas netas devengadas</b>		<b>1,116,932,351</b>	<b>1,072,098,598</b>
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	19	340,839,873	332,996,116
Gastos de intermediación	2u,27	(247,772,782)	(249,096,458)
<b>Margen de aseguramiento</b>		<b>1,209,999,442</b>	<b>1,155,998,256</b>
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	20	1,033,128,151	889,798,588
Salvamentos y recuperaciones	2r,21	57,311,444	62,353,244
Siniestros y gastos de liquidación	25	(1,541,450,246)	(1,314,805,996)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		(11,367,154)	(9,895,238)
<b>Siniestros netos</b>		<b>(462,377,805)</b>	<b>(372,549,402)</b>
<b>Margen técnico</b>		<b>747,621,637</b>	<b>783,448,854</b>
Ingresos técnicos diversos	2s,22	99,678,705	73,748,541
Gastos técnicos diversos	28	(294,981,793)	(277,413,861)
<b>Resultado técnico</b>		<b>552,318,549</b>	<b>579,783,534</b>
Gastos de administración	30	(391,873,727)	(368,714,640)
<b>Resultado de operación</b>		<b>160,444,822</b>	<b>211,068,894</b>
Ingresos financieros	2t,23	123,085,066	109,655,052
Gastos financieros	29	(11,545,679)	(25,880,072)
<b>Margen financiero</b>		<b>271,984,209</b>	<b>294,843,874</b>
Otros ingresos	24	47,004,939	47,148,959
Otros gastos		(11,209,446)	(39,146,143)
<b>Resultado financiero</b>		<b>307,779,702</b>	<b>302,846,690</b>
Ingresos de ejercicios anteriores		45,092,908	37,380,335
Gastos de ejercicios anteriores		(90,184)	(4,879,803)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>352,782,426</b>	<b>335,347,222</b>
Impuesto sobre la renta	2l,15	(92,733,685)	(87,106,428)
<b>Utilidad neta</b>		<b>L 260,048,741</b>	<b>L 248,240,794</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Expresados en Lempiras)

CONCEPTOS	Notas		2016		2017		2018	
	Al 31 de diciembre	(Reestructurado Nota 33)	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre	(Reestructurado Nota 33)	Aumentos	Disminuciones
<b>CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES</b>	<b>L 817,786,629</b>	<b>L 478,966,012</b>	<b>L (383,494,756)</b>	<b>L 913,229,245</b>	<b>L 623,881,363</b>	<b>L (536,374,822)</b>	<b>L 1,000,111,903</b>	
Capital social	585,000,000	-	-	585,000,000	115,000,000	-	700,000,000	
Aportaciones no capitalizadas-reserva legal	26,903,743	12,412,040	-	39,315,783	13,003,869	-	52,319,652	
Resultados acumulados	(6,520,615)	211,779,616	(152,798,175)	52,460,826	235,828,753	(287,543,632)	745,947	
Resultado neto del año	211,779,616	248,269,431	(224,220,294)	235,828,753	260,048,741	(248,831,190)	247,046,304	
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>	<b>623,884</b>	-	-	<b>623,884</b>	-	<b>(623,884)</b>	-	
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF	623,884	-	-	623,884	-	(623,884)	-	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>L 817,786,629</b>	<b>L 472,461,087</b>	<b>L (377,018,469)</b>	<b>913,229,245</b>	<b>L 623,881,363</b>	<b>L (536,998,706)</b>	<b>L 1,000,111,903</b>	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



# INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

## FLUJOS DE EFECTIVO

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en Lempiras)

	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
(+) Ingreso primas y fianzas	L 1,657,782,009	L 1,711,835,613
(+) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	340,839,873	332,996,116
(+) Salvamentos y recuperaciones	57,311,444	62,353,244
(+) Ingresos financieros	125,731,097	104,618,761
(-) Devoluciones y cancelaciones de primas	(555,282,240)	(653,566,305)
(-) Siniestros y gastos de liquidación	(520,013,689)	(222,578,671)
(-) Gastos de intermediación	(247,772,782)	(249,096,458)
(-) Pago por gastos de administración	(388,819,525)	(360,265,482)
<b>Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)</b>		
(+) Desinversión	1,271,956,831	1,472,241,141
(-) Inversión	(845,838,601)	(1,538,812,954)
<b>Préstamos descuentos y negociaciones:</b>		
(+) Amortizaciones	20,919,336	19,199,829
(-) Desembolsos	(14,259,636)	(12,213,712)
<b>Primas y fianzas por cobrar</b>		
(+) Amortizaciones	5,721,856,690	4,348,262,857
(-) Desembolsos	(5,912,897,928)	(4,563,943,699)
Cuentas por cobrar y pagar (neto)	32,408,054	(20,318,805)
Impuesto sobre la renta pagado	(103,984,557)	(72,376,216)
Otros ingresos y egresos (neto)	(110,561,037)	(174,340,776)
<b>Flujo de efectivo neto de actividades de operación</b>	<b>529,375,339</b>	<b>183,994,483</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes en acciones		
(-) Adquisición	5 (238,785,767)	-
Bienes muebles e inmuebles		
(+) Venta de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	635,946	-
(+) Venta de Activos y Grupo de Activos Mantenidos para la Venta	-	-
(-) Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	(2,664,183)	(920,371)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	10,360,913	(14,329,455)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>	<b>(230,453,091)</b>	<b>(15,249,826)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	17 (173,788,602)	(152,798,177)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>	<b>(173,788,602)</b>	<b>(152,798,177)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>125,133,646</b>	<b>15,946,480</b>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	4 53,275,516	37,329,036
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	<b>L 178,409,162</b>	<b>L 53,275,516</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Lempiras)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Aseguradora, fue constituida en la República de Honduras, en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Aseguradora, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de presentación** – La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

**Período contable** – El período contable de la Aseguradora es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

**Reservas matemáticas** - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

**Reservas de riesgo en curso (primas no ganadas)** - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24<sup>avos</sup>", para los seguros anuales. En el método de los 24<sup>avos</sup>, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

**Reserva de previsión** - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

**Reserva para riesgos catastróficos** - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

**Reserva para siniestros pendientes de liquidación** - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

**Reservas de siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

**Reaseguro cedido** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a Aseguradoras reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

**Comisiones por reaseguros cedidos** - La Aseguradora registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

- b. **Disponibilidades** - Las disponibilidades y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Inversiones financieras- A costo amortizado** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

**Inversiones financieras designadas al costo** – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la Aseguradora emisora en la cual se invierte se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.

- d. **Préstamos e intereses**- Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciada de conformidad con la normativa vigente aplicable.
- e. **Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro** – La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 919/19-10-2018 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 891/23-10-2017 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA									
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V	
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%	
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%	
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%	

\*\* Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

- f. **Primas por cobrar- neto** Las primas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión del monto original facturado, por medio del cual la Aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados.

**Estimación por deterioro acumulado** - La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

- g. **Otros activos**– En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.
- h. **Propiedades y equipo** – Las propiedades y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

**Depreciación y amortización** - La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades y planta, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<b>Años</b>
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

- i. **Propiedades de inversión** – Las propiedades de inversión se registran al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- j. **Obligaciones con asegurados**- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.
- k. **Obligaciones con agentes e intermediarios** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- l. **Impuesto sobre la renta** – El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

- m. **Obligaciones laborales por pagar**-. De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Aseguradora realiza aportes mensuales al Fondo de Pensiones de los empleados (Ficopen) para la constitución del pasivo laboral mediante la constitución de un fondo privado voluntario, los aportes realizados se contabilizan como inversiones restringidas en fondo especial contra la constitución de la provisión para indemnización.

- n. **Baja de activos y pasivos financieros** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.
- o. **Reserva legal** – De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.
- p. **Primas netas** – Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.
- q. **Variación de provisiones técnicas**

(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

- r. **Salvamentos y recuperaciones** – La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- s. **Ingresos técnicos diversos** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.
- t. **Ingresos financieros y de inversión** – Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.



- u. **Gastos de intermediación** – La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.
- v. **Devoluciones y cancelaciones de primas** – Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.
- w. **Uso de estimaciones** – En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.

- x. **Transacciones con partes relacionadas** – La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- y. **Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera**– La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
28 de marzo 2019	24.4330	24.6040
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.753

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

### 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva de la Aseguradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Aseguradora. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Aseguradora, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Aseguradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Aseguradora es parte de Grupo Financiero Ficohsa, el cual provee a la administración de la Aseguradora un apoyo importante de conocimientos, habilidades y experiencias para mantenerse actualizada a los miembros de la Aseguradora acerca de los riesgos y de cómo estos pueden ser gestionados.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Aseguradora y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Aseguradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

#### 3.1. Riesgos de la industria

Son riesgos que se derivan de la actividad propia de la industria del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas, dentro de los cuales se encuentran:

**Riesgos de desviación** – es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad asegurada y consecuentemente pueda ocasionar un resultado técnico negativo ya sea un ramo específico o en su conjunto.

Este riesgo es considerado uno de los más comunes dentro del negocio de seguros y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del sector asegurador. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Debido a que la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver influencia por factores externos como la inflación, tecnología entre otros.
- Una inadecuada política de suscripción de riesgos.

**Riesgos de suscripción** – es el riesgo derivado de la suscripción de seguros de vida, daños y fianzas, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento propio del negocio asegurador. Es aquel que existe en toda Aseguradora en el proceso de selección de riesgos; cada riesgo presenta características especiales y particulares que debe ser sujetas de un cuidado estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Aseguradora cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas vigentes.

El riesgo de suscripción en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante, por la naturaleza del contrato de seguro este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Aseguradora es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Aseguradora.
- Siniestralidad por contrato y ramo y suficiencia de las primas.

Los factores que agravan el riesgo de suscripción incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Aseguradora dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus políticas y criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no pactadas en los contratos de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Aseguradora en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

El proceso de reclamos por siniestros implementado comprende una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, que las circunstancias del evento que originaron el siniestro estén cubiertas por las condiciones generales y/o particulares de la póliza de seguro y que se valore y se establezca debidamente el importe por el cual se realizará la correspondiente liquidación.

**Riesgo de tarificación (prima insuficiente)** – La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Aseguradora sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

**Riesgo de concentración y hechos catastróficos** - corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Aseguradora como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de clientes asegurados.

**Riesgo de valuación de reservas técnicas**- corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

Como parte de la gestión de este riesgo y evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Aseguradora con los clientes asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Aseguradora, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No.041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas y Matemáticas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes reservas:

- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

**Riesgo de reaseguro** - corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, inadecuada transferencia de riesgos, mala administración de los contratos, falta de coberturas de las cesiones facultativas, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia, fraude o problemas financieros de éste.

El reaseguro es uno de las partes más importantes en la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a las instituciones aseguradoras transferir los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La Aseguradora tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Aseguradora en cualquier periodo. Además del programa de reaseguros total de la Aseguradora, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos y capacidad de los contratos automáticos lo requieran. Los reaseguradores con quienes la Aseguradora contrata esas coberturas, son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión.

**Riesgo de solvencia** – Se entiende por solvencia la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una Aseguradora tiene y lo que debe.

La Aseguradora evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la Comisión, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

### 3.2. Riesgos de servicios financieros

La Aseguradora está expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

**Riesgo de mercado** - es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Aseguradora identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar a la Aseguradora de forma positiva o negativa.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que la Aseguradora cobra.

## Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo

Para mitigar estos riesgos, la Aseguradora cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Aseguradora, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados.
- Límites para inversión en títulos de renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rendimiento que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación

La estrategia de gestión del riesgo de mercado le permite a la Aseguradora realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses son superiores a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Aseguradora considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

## Riesgo cambiario

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Lempiras</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	L 149,525,650	L 28,883,512	L 178,409,162
Inversiones financieras	985,244,227	214,822,717	1,200,066,944
Préstamos e intereses	6,585,029	18,468,789	25,053,818
Primas por cobrar	400,736,729	537,357,564	938,094,293
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	138,036,692	496,827,953	634,864,645
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	2,728,500	-	2,728,500
Propiedades, planta y equipos	17,230,121	-	17,230,121
Propiedades de inversión	13,403,742	-	13,403,742
Dtos activos	16,576,218	104,134,901	120,711,119
<b>Total activos</b>	<b>L 1,730,066,908</b>	<b>L 1,400,495,436</b>	<b>L 3,130,562,344</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con asegurados	L 62,136,226	L 51,424,039	L 113,560,265
Reservas para siniestros	280,040,699	383,942,526	663,983,225
Reservas técnicas y matemáticas	395,010,670	231,821,853	626,832,523
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	346,702,141	61,926,384	408,628,525
Cuentas por pagar	183,509,379	88,996,219	272,505,598
Otros pasivos	44,940,305	-	44,940,305
<b>Total pasivos</b>	<b>L 1,312,339,420</b>	<b>L 818,111,021</b>	<b>L 2,130,450,441</b>
<b>Posición neta</b>	<b>L 417,727,488</b>	<b>L 582,384,415</b>	<b>L 1,000,111,903</b>

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Total
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	L 31,362,422	L 21,913,094	L 53,275,516
Inversiones financieras	1,051,032,772	334,822,288	1,385,855,060
Préstamos e intereses	10,876,681	20,427,700	31,304,381
Primas por cobrar	380,288,796	386,361,251	766,650,047
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	26,846,425	485,678,304	512,524,729
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su deposición	1,682,750	-	1,682,750
Propiedades, planta y equipos	18,256,086	-	18,256,086
Propiedades de inversión	13,590,451	-	13,590,451
Dtros activos	44,872,922	64,796,335	109,669,257
<b>Total activos</b>	<b>1,578,809,305</b>	<b>1,313,998,972</b>	<b>2,892,808,277</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con asegurados	91,187,619	-	91,187,619
Reservas para siniestros	237,258,257	411,647,153	648,905,410
Reservas técnicas y matemáticas	381,072,859	189,224,750	570,297,609
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	121,887,331	273,143,675	395,031,006
Cuentas por pagar	188,380,393	6,951,716	195,332,109
Dtros pasivos	78,825,279	-	78,825,279
<b>Total pasivos</b>	<b>L 1,098,611,738</b>	<b>L 880,967,294</b>	<b>L 1,979,579,032</b>
<b>Posición neta</b>	<b>L 480,197,567</b>	<b>L 433,031,678</b>	<b>L 913,229,245</b>

**Riesgo de crédito** - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Aseguradora. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos valores en los cuales se encuentran colocadas la liquidez de la Aseguradora.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente: disponibilidades, inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Aseguradora tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Aseguradora tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras establece para la inversión de los recursos de inversión (obligaciones con asegurados, reservas para siniestros, reservas técnicas y matemáticas y retención de primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores) requerido a las Aseguradoras de seguros, lo cual contribuye a la diversificación del riesgo.

La Aseguradora ha identificado los riesgos a los que está expuesta en inversiones en títulos valores, préstamos e intereses y el riesgo de contraparte de los reaseguradores. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

**Riesgo de liquidez** - es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Aseguradora a que recurra a la venta de

activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos. La Aseguradora está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Aseguradora ha establecido políticas para gestionar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, lo que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo:</b>						
Disponibilidades	L 178,409,162	-	-	-	-	L 178,409,162
Prestamos	-	-	-	L 6,016,163	L 19,037,655	25,053,818
Otros activos	2,807,837	-	L 33,735,462	84,167,820	-	120,711,119
<b>Total activos</b>	<b>L 181,216,999</b>	<b>-</b>	<b>L 33,735,462</b>	<b>L 90,183,983</b>	<b>L 19,037,655</b>	<b>L 324,174,099</b>
<b>Pasivos:</b>						
Otros pasivos	-	-	-	L 44,940,305	-	L 44,940,305
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>L 44,940,305</b>	<b>-</b>	<b>L 44,940,305</b>
<b>Brecha de liquidez neta</b>	<b>L 181,216,999</b>	<b>-</b>	<b>L 33,735,462</b>	<b>L 45,243,678</b>	<b>L 19,037,655</b>	<b>L 279,233,794</b>

Al 31 de diciembre de 2017	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	L 53,275,516	-	-	-	-	L 53,275,516
Prestamos	8,113	-	L 961,012	L 5,207,279	L 25,127,977	31,304,381
Otros activos	16,753,770	L 45,235,182	117,406,987	-	-	179,395,939
<b>Total activos</b>	<b>L 70,037,399</b>	<b>L 45,235,182</b>	<b>L 118,367,999</b>	<b>L 5,207,279</b>	<b>L 25,127,977</b>	<b>L 263,975,836</b>
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos	-	-	-	L 78,825,279	-	L 78,825,279
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>L 78,825,279</b>	<b>-</b>	<b>L 78,825,279</b>
<b>Brecha de liquidez neta</b>	<b>L 70,037,399</b>	<b>L 45,235,182</b>	<b>L 118,367,999</b>	<b>L (73,618,000)</b>	<b>L 25,127,977</b>	<b>L 185,150,557</b>



### 3.3. Otros riesgos

**Riesgo legal** - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a la Aseguradora puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos y al resto del sistema asegurador; y las leyes que afectan a las Aseguradoras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras (en adelante IF) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido

#### Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de la Aseguradora establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

#### Riesgo contractual

- Revisión legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre de la Aseguradora a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.
- Estandarización de contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

#### Riesgo de litigio:

El Departamento legal ha establecido acciones para asegurar que las áreas de la Aseguradora:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra la Aseguradora;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra la Aseguradora;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos de la Aseguradora en los tribunales; y

#### Indicador de monitoreo de riesgo legal

La Aseguradora monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra de la Aseguradora.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra de la Aseguradora.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

**Riesgo reputacional-** Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La Aseguradora está expuesto al riesgo de que los servicios de la Aseguradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

**Riesgo operativo-** Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Aseguradora, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración de la Aseguradora, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios de la Aseguradora, para fortalecer esta gestión, la Aseguradora ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación de la Aseguradora.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, la Aseguradora cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la junta directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el comité de riesgos. Las unidades de negocios y servicios de la Aseguradora asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la junta directiva y orientada y supervisada por medio del comité de riesgos.

La Aseguradora adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas de la Aseguradora, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al comité de auditoría y a la administración superior de la Aseguradora.

La Aseguradora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

**Riesgo regulatorio-** Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Aseguradora opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Aseguradora cuenta con una estructura operativa y administrativa con los niveles jerárquicos apropiados para gestionar este riesgo, adicionalmente cuenta con herramientas de alerta y monitoreo para ciertos factores asociados directamente con este riesgo, la gerencia de gestión integral del riesgo desempeña actividades orientadas a mitigar en alguna medida este riesgo, adicionalmente el departamento de auditoría interna efectúa revisiones y auditorías a las diferentes unidades de la Aseguradora, las cuales incluyen dentro de su alcance la revisión del cumplimiento regulatorio por parte de las mismas.

**Riesgo de valoración (o de modelización)-** Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición de la Aseguradora a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello la Aseguradora cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreada por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Aseguradora no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en los estados financieros.



1/ Al 31 de diciembre del 2018, los valores emitidos por instituciones del estado, devengan tasas de interés en Lempiras del 10.50%(diciembre 2017: entre 10.50% y 10.75%) con vencimiento en el 2023 (diciembre 2017: entre 2023 y 2025), en dólares devengan tasas de intereses del 8%, con vencimiento entre el 2031 y 2034.

2/ Al 31 de diciembre del 2018, los valores emitidos por instituciones financieras, devengan tasas de interés en Lempiras entre el 8% y 10% (diciembre 2017: entre el 7% y 10.50%) con vencimiento en el 2019 y 2021 (diciembre 2017: entre 2018 y 2022), en dólares devengan tasas de intereses entre el 3.25% y 5% (diciembre 2017: entre 3% y 5.50%), con vencimiento entre el 2019 y 2020 (diciembre 2017: entre 2018 y 2022).

3/ Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	2018	2017
<b>Compañía emisora:</b>			
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	1.43%	L238,785,767	
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	20,390,300	L20,390,300
Inmobiliaria Las Marias, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A. Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	4%	800,000	800,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Otras inversiones <b>a)</b>	4.29%	1,714,300	1,714,300
		359,900	359,900
Sub- total		282,924,667	44,138,900
Valor pagado sobre la par <b>b)</b>		39,456,426	39,456,426
<b>Total</b>		<b><u>L322,381,093</u></b>	<b><u>L83,595,326</u></b>

**a)** Los porcentajes de participación en las otras Aseguradoras donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

**b)** Al 31 de diciembre, del total pagado sobre el par para la compra de estas acciones, los importes más significativos corresponden a sobrepago en las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240 e Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>Designadas al costo</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	L 1,309,560,795		L 1,309,560,795
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	1,525,187		1,525,187
Compra de instrumentos financieros	413,431,052		413,431,052
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	<u>(345,746,950)</u>		<u>(345,746,950)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>L 1,378,770,084</b>		<b>L1,378,770,084</b>
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		L 10,659,395	L 10,659,395
Compra de instrumentos financieros	L 238,785,767	252,811,679	491,597,446
Desapropiaciones (por venta o redenciones)		<u>(689,589,303)</u>	<u>(689,589,303)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>L 1,617,555,851</u></b>	<b><u>L(426,118,229)</u></b>	<b><u>L1,191,437,622</u></b>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las estimaciones por deterioro en las inversiones financieras se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio	L (4,155,210)	
Incrementos		L (4,155,210)
Disminuciones	<u>4,155,210</u>	
<b>Saldo al final</b>	<b><u>L -</u></b>	<b><u>L (4,155,210)</u></b>

## 6. PRESTAMOS E INTERESES (Neto)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Por estatus y tipo de crédito</b>		
<b>Vigente</b>	<b><u>L 25,733,028</u></b>	<b><u>L 30,651,057</u></b>
Comercial	20,713,942	23,830,262
Vivienda	4,868,171	6,666,685
Consumo	150,915	154,110
<b>Atrasado</b>	<b><u>L 2,044,464</u></b>	<b><u>L 2,881,861</u></b>
Vivienda	2,044,464	2,881,861

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Vencido</b>		<b><u>L 214,189</u></b>
Comercial		5,054
Vivienda		209,135
<b>Refinanciados</b>	<b><u>L 4,135,273</u></b>	<b><u>L 4,827,674</u></b>
Comercial	4,135,273	4,827,674
<b>Ejecución judicial</b>	<b>=</b>	<b><u>L 276,713</u></b>
Comercial	=	276,713
<b>Sub-total</b>	<b>L 31,912,765</b>	<b>L 38,851,494</b>
Rendimientos por cobrar	_____ 137,534	_____ 172,600
<b>Sub-total</b>	<b>L 32,050,299</b>	<b>L 39,024,094</b>
Estimación	_____ (6,996,481)	_____ (7,719,713)
<b>Total</b>	<b><u>L 25,053,818</u></b>	<b><u>L 31,304,381</u></b>

Al 31 de diciembre del 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.0% (diciembre 2017: 0.54%) y la tasa de cobertura bruta es de 21.71% (diciembre 2017: 19.78%).

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0% y 14% con vencimiento entre 2019 y 2026, los préstamos en dólares que al 31 diciembre ascienden a US\$752,500 (diciembre 2017: US\$860,000) devengan tasas de interés del 5% con vencimiento en el 2025.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	L 7,719,713	L 6,477,473
Aumento con cargo a resultados	1,758,605	2,653,101
Disminución a la reserva	(2,205,124)	(1,393,094)
Préstamos castigados	_____ (276,713)	_____ (18,037)
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b><u>L 6,996,481</u></b>	<b><u>L 7,719,713</u></b>

**Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo** - Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Monto</b>		<b>Monto</b>	
I Créditos Buenos	L 25,582,116	80.16%	L 30,266,170	77.90%
II Créditos especialmente mencionados	114,417	0.36%	1,645,671	4.24%
III Créditos bajo norma	933,208	2.92%	667,519	1.72%
IV Créditos de dudosa recuperación	-	0.00%	1,162,692	2.99%
V Créditos de pérdida	_____ 5,283,024	_____ 16.55%	_____ 5,109,442	_____ 13.15%
<b>Total</b>	<b><u>L 31,912,765</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>	<b><u>L 38,851,494</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>I Por sectores</b>		
a) Comercial	L 4,652,757	L 5,740,710
b) Vivienda	2,145,341	1,977,461
c) Consumo	<u>198,383</u>	<u>1,542</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 6,996,481</u></b>	<b><u>L 7,719,713</u></b>
<b>II Por categorías</b>		
Categoría I	L 113,816	L 134,598
Categoría II	3,433	49,370
Categoría III	234,496	572,342
Categoría IV	-	1,343,522
Categoría V	<u>6,644,736</u>	<u>5,619,881</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 6,996,481</u></b>	<b><u>L 7,719,713</u></b>
<b>III Por tipo de garantías</b>		
Hipotecaria	L 2,296,765	L 2,095,206
Fiduciaria	<u>4,699,716</u>	<u>5,624,507</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 6,996,481</u></b>	<b><u>L 7,719,713</u></b>

**7. PRIMAS POR COBRAR (Neto), DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REFIANZADORES Y OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deuda a cargo y otros activos se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>PRIMAS POR COBRAR:</b>		
Primas por cobrar de seguros	L 979,319,832	L 791,621,654
Primas por cobrar de fianzas	12,835,654	4,898,892
Estimación de deterioro de primas	<u>(54,061,193)</u>	<u>(29,870,499)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 938,094,293</u></b>	<b><u>L 766,650,047</u></b>
<b>DEUDA A CARGO:</b>		
Deudas a cargo de reaseguradores	L 629,480,649	L 504,173,355
Deudas a cargo de reafianzadores	8,378,582	11,345,960
Estimación de deterioro deuda a cargo	<u>(2,994,586)</u>	<u>(2,994,586)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 634,864,645</u></b>	<b><u>L 512,524,729</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS :</b>		
Deudores varios	L 47,850,020	L 22,055,078
Gastos pagados por anticipado	26,709,183	30,505,909
Impuestos y contribuciones a deducir	2,804,455	4,086,408
Otros activos	1,527,140	8,791
Activos intangibles	<u>41,820,321</u>	<u>53,013,071</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 120,711,119</u></b>	<b><u>L 109,669,257</u></b>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar



se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	L 29,870,499	L 17,580,854
Aumentos	107,074,805	73,950,765
Disminuciones	<u>(82,884,111)</u>	<u>(61,661,120)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>L 54,061,193</u></b>	<b><u>L 29,870,499</u></b>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
0-60 días	L 16,624,674	L 5,292,844
61-90 días	2,957,003	2,401,704
91-120 días	3,463,232	2,333,908
121-150 días	3,591,088	2,250,265
151-180 días	3,534,362	1,978,146
Mayor a 181 días	<u>23,890,834</u>	<u>15,613,632</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 54,061,193</u></b>	<b><u>L 29,870,499</u></b>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Mayor de 180 días	L 2,994,586	L 2,994,586
<b>Total</b>	<b><u>L 2,994,586</u></b>	<b><u>L 2,994,586</u></b>

#### **8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN**

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos eventuales	L 64,425	L 64,425
Bienes de salvamentos	<u>2,728,500</u>	<u>1,682,750</u>
Subtotal	<b>2,792,925</b>	<b>1,747,175</b>
Amortización acumulada de activos eventuales	<u>(64,425)</u>	<u>(64,425)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 2,728,500</u></b>	<b><u>L 1,682,750</u></b>

## 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<b>Terrenos y edificaciones</b>	<b>Vehículos, mobiliario y equipo</b>	<b>Otros bienes</b>	<b>Mejoras en áreas arrendadas</b>	<b>Total</b>
<b>2018</b>					
Costo	L 11,144,541	L 36,583,818	-	L 35,794,011	L 83,522,371
Depreciación acumulada	(1,322,623)	(29,319,357)	-	(35,650,270)	(66,292,250)
Saldo Neto en libros	<b>9,821,918</b>	<b>7,264,461</b>	-	<b>143,741</b>	<b>17,230,121</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10,077,019	7,965,229	-	213,838	18,256,086
Adiciones	-	2,601,296	-	62,887	2,664,183
Retiros	-	-635,946	-	-	(635,946)
Cargos por depreciación	-255,101	-2,666,118	-	(132,984)	(3,054,202)
<b>Saldo al final del 2018</b>	<b>L 9,821,918</b>	<b>L 7,264,461</b>	<b>L -</b>	<b>L 143,741</b>	<b>L 17,230,121</b>
<b>2017</b>					
Costo	L 11,144,542	L 34,618,468	-	L 35,731,124	L 81,494,134
Depreciación acumulada	(1,067,523)	(26,653,239)	-	(35,517,286)	(63,238,048)
Saldo Neto en libros	<b>10,077,019</b>	<b>7,965,229</b>	-	<b>213,838</b>	<b>18,256,086</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	24,109,279	9,818,137	14,570	1,483,870	35,425,856
Adiciones	-	1,885,873	-	49,558	1,935,431
Retiros	-	(1,206,232)	-	-	(1,206,232)
Reclasificaciones	(13,590,451)	-	(14,570)	-	(13,605,021)
Cargos por depreciación	(441,809)	(2,532,549)	-	(1,319,590)	(4,293,948)
<b>Saldo al final del 2017</b>	<b>L 10,077,019</b>	<b>L 7,965,229</b>	<b>L -</b>	<b>L 213,838</b>	<b>L 18,256,086</b>

## 10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

	<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Decrementos</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>
Inmuebles	L 13,590,451		L (186,709)	L 13,403,742
	<u>L 13,590,451</u>	-	<u>L (186,709)</u>	<u>L 13,403,742</u>

	<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Decrementos</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
Inmuebles	L -	L 16,500,000	L (2,909,549)	L 13,590,451
	<u>L -</u>	<u>L 16,500,000</u>	<u>L (2,909,549)</u>	<u>L 13,590,451</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos generados de las propiedades de inversión se detallan a continuación:

	<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inmuebles	L 3,471,816	L 3,171,371	L 920,834	L 700,333
	<u>L 3,471,816</u>	<u>L 3,171,371</u>	<u>L 920,834</u>	<u>L 700,333</u>

## 11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Obligaciones por siniestros	L -	L 3,920,457
Primas en depósito	69,225,817	59,387,604
Otras obligaciones con aseguradores	44,334,448	27,879,558
<b>Total</b>	<u>L 113,560,265</u>	<u>L 91,187,619</u>

## 12. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 149,480,128	L 101,777,112
Seguros previsionales, rentas y pensiones	3,336,894	5,711,834
Accidentes y enfermedades	35,201,127	22,588,765
Seguros generales	340,860,213	370,561,270
Otros seguros generales	134,082,751	140,507,889
Fianzas	1,022,112	7,758,540
<b>Total</b>	<u>L 663,983,225</u>	<u>L 648,905,410</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

<b>2018</b>	<b>Siniestros ocurridos no reportados</b>	<b>Siniestros pendientes</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio de año	L 80,199,102	L 568,706,308	L 648,905,410
Pagos del año		(1,458,850,163)	(1,458,850,163)
Aumento de reserva	19,360,738	1,525,534,737	1,544,895,475
Disminuciones de reserva	(2,101,808)	(68,865,689)	(70,967,497)
<b>Saldo final del año</b>	<b><u>L 97,458,032</u></b>	<b><u>L 566,525,193</u></b>	<b><u>L 663,983,225</u></b>

<b>2017</b>	<b>Siniestros ocurridos no Reportados</b>	<b>Siniestros Pendientes</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio de año	L 62,609,003	L 225,714,366	L 288,323,369
Pagos del año	-	(883,511,575)	(883,511,575)
Aumento de reserva	19,212,981	1,285,410,655	1,304,623,636
Disminuciones de reserva	(1,622,882)	(58,907,138)	(60,530,020)
Saldo final del año	<b><u>L 80,199,102</u></b>	<b><u>L 568,706,308</u></b>	<b><u>L 648,905,410</u></b>

### 13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reservas matemáticas	L 538,530	L 511,450
Reservas de riesgos en curso	449,100,179	419,572,708
Reservas de previsión	167,193,814	140,213,451
Reservas de riesgos catastróficos	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 626,832,523</u></b>	<b><u>L 570,297,609</u></b>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio	L 570,297,609	L 523,605,665
Aumentos (constitución)	284,599,742	191,854,620
Disminuciones del año (liberación)	(228,064,889)	(145,153,890)
Aplicaciones	-	(8,786)
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b><u>L 626,832,523</u></b>	<b><u>L 570,297,609</u></b>

#### 14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuenta corriente con reaseguradores	L 333,344,433	L 307,681,102
Cuenta corriente con reafianzadores	5,166,796	-
Retención de primas cedidas a reaseguradores	27,461,614	25,578,589
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	<u>42,655,682</u>	<u>61,771,315</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 408,628,525</u></b>	<b><u>L 395,031,006</u></b>

#### 15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Obligaciones laborales por pagar	L 40,606,674	L 30,793,420
Contribuciones laborales por pagar	453,926	131,731
Impuesto sobre la renta por pagar	19,266,602	30,517,474
Otros impuestos por pagar	31,453,534	30,434,690
Obligaciones con intermediarios	123,578,172	89,978,919
Otras cuentas por pagar	<u>57,146,690</u>	<u>13,475,875</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 272,505,598</u></b>	<b><u>L 195,332,109</u></b>

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado como de detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos	L 4,734,320,682	L 4,416,066,134
Gastos	<u>(4,389,305,736)</u>	<u>(4,080,690,276)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>345,014,946</b>	<b>335,375,858</b>
Gastos no deducibles	18,013,622	45,122,297
Ingresos No gravables	<u>(87,065,224)</u>	<u>(89,976,730)</u>
<b>Utilidad Imponible</b>	<b>275,963,344</b>	<b>290,521,425</b>
Impuesto sobre la renta anual	-	72,630,356
Aportación solidaria	13,748,167	14,476,071
Impuesto único	8,127,189	-
Artículo 22-a de la LISR (1.5%)	<u>70,858,329</u>	<u>-</u>
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>92,733,685</b>	<b>87,106,427</b>
Pagos a cuenta	<u>(73,467,083)</u>	<u>(56,588,953)</u>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b><u>L 19,266,602</u></b>	<b><u>L 30,517,474</u></b>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Aseguradora incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2016, las personales naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos

iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2018 la Aseguradora deberá pagar impuesto sobre los ingresos brutos y aportación solidaria (diciembre 2017 impuesto sobre la renta y aportación solidaria).

**Impuesto sobre la renta** - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

**Impuesto al activo neto** - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las Aseguradoras que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

**Aportación solidaria** - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

**Impuesto sobre los ingresos brutos** - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingreso bruto iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

## 16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, la cuenta de otros pasivos presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31/12/2017	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Otras	L 78,825,279	L 348,929,786	L (383,264,760)	L 44,940,305
Total	<b>L 78,825,279</b>	<b>L 348,929,786</b>	<b>L (382,264,760)</b>	<b>L 44,940,305</b>

Conceptos	Saldo al 31/12/2016	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Otras	L 80,301,243	L 243,912,397	L (245,388,361)	L 78,825,279
Total	<b>L 80,301,314</b>	<b>L 243,912,397</b>	<b>L (245,388,361)</b>	<b>L 78,825,279</b>

## 17. CAPITAL SOCIAL - ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado es de L700,000,000 y L585,000,000, respectivamente, el cual está representado por 7,000,000 y 5,850,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

En el mes de marzo de 2018, se realizó Capitalización de Utilidades de Ejercicios anteriores por L 115,000,000 según Acta No. 30 - 2017, aprobado por Banco Central de Honduras para el periodo 2018.

El 30 de marzo de 2017, mediante acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L173,788,602. El 30 de marzo de 2017, mediante acta No. 71 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L152,798,176.

## 18. PRIMAS NETAS

Las primas netas por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 777,659,210	L 696,422,754
Accidentes y enfermedades	857,651,500	871,422,766
Seguros generales	1,165,736,266	1,229,698,656
Otros seguros generales	453,580,102	510,324,263
Fianzas	<u>66,435,601</u>	<u>66,289,061</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,321,062,679</u></b>	<b><u>3,374,157,500</u></b>
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(544,102,425)	(642,551,285)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	<u>(11,179,815)</u>	<u>(11,015,001)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 2,765,780,439</u></b>	<b><u>L 2,720,591,195</u></b>

## 19. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 55,079,259	L 63,969,924
Accidentes y enfermedades	132,084,694	115,275,555
Seguros generales	133,599,194	109,760,594
Otros seguros generales	10,138,018	35,845,122
Fianzas	<u>9,938,708</u>	<u>8,144,921</u>
	<b><u>L 340,839,873</u></b>	<b><u>L 332,996,116</u></b>

## 20. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 123,116,994	L 113,580,642
Accidentes y enfermedades	289,801,154	233,755,959
Seguros generales	568,371,240	409,036,837
Otros seguros generales	50,832,185	130,141,603
Fianzas	<u>1,006,578</u>	<u>967,108</u>
	1,033,128,151	887,482,149
Gastos de liquidación recuperados	<u>-</u>	<u>2,316,439</u>
	<b><u>L 1,033,128,151</u></b>	<b><u>L 889,798,588</u></b>



## 21. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Por los años terminados al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Salvamento de vehículos	L 45,354,109	L 44,796,472
Salvamento equipo electrónico	7,356,571	16,273,799
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	<u>4,600,764</u>	<u>1,282,973</u>
	<b><u>L 57,311,444</u></b>	<b><u>L 62,353,244</u></b>

## 22. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 87,477,813	L 61,661,122
Otros ingresos técnicos	<u>12,200,892</u>	<u>12,087,419</u>
	<b><u>L 99,678,705</u></b>	<b><u>L 73,748,541</u></b>

## 23. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses por disponibilidades	L 4,415,902	L 1,329,217
Intereses sobre de inversiones financieras	72,182,351	84,823,655
Ingresos por créditos	2,532,541	3,248,600
Reversión por deterioro de activos financieros	4,155,210	1,235,757
Reversión por deterioro de préstamos	2,202,809	1,392,805
Ganancias por venta de activos financieros	3,768,420	-
Dividendos sobre acciones	12,734,060	3,478,242
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	17,621,958	10,945,858
Otros ingresos financieros	<u>3,471,815</u>	<u>3,200,918</u>
	<b><u>L 123,085,066</u></b>	<b><u>L 109,655,052</u></b>

## 24. OTROS INGRESOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros ingresos	L 17,346,419	L 11,389,773
Vida colectivo	355,418	2,419,371
Accidentes y enfermedades	29,015,356	31,910,326
Vehículos automotores	255,497	1,412,368
Varios	<u>32,149</u>	<u>17,121</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>L 47,004,839</u></b>	<b><u>L 47,148,959</u></b>

## 25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 253,696,159	L 228,610,096
Seguros previsionales, rentas y pensiones		10,887,521
Accidentes y enfermedades	378,615,696	297,301,427
Seguros generales	642,605,507	512,657,104
Otros seguros generales	220,575,128	232,047,637
Fianzas	<u>1,578,877</u>	<u>6,152,327</u>
Subtotal	1,497,071,367	1,287,656,112
Gastos de liquidación	25,018,141	7,936,903
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>19,360,738</u>	<u>19,212,981</u>
	<b><u>L 1,541,450,246</u></b>	<b><u>L 1,314,805,996</u></b>

## 26. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 300,493,436	L 293,349,621
Accidentes y enfermedades	527,006,460	507,272,662
Seguros generales	647,060,336	686,372,879
Otros seguros generales	143,693,313	130,924,887
Fianzas	<u>45,027,125</u>	<u>44,401,838</u>
	<b><u>L 1,663,280,670</u></b>	<b><u>L 1,662,321,887</u></b>

## 27. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Seguros de vida	L 82,567,963	L 86,768,678
Accidentes y enfermedades	63,854,731	68,521,403
Seguros generales	71,722,080	78,992,780
Otros seguros generales	28,346,510	13,501,382
Fianzas	<u>1,281,498</u>	<u>1,312,215</u>
	<b><u>L 247,772,782</u></b>	<b><u>L 249,096,458</u></b>

## 28. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación

	<b>2018</b>		<b>2017</b>
Constitución por deterioro de primas por cobrar	L 107,074,805	L	75,103,817
Constitución de reservas cargo de instituciones de seguros y fianzas	-		2,494,504
Intereses sobre reservas retenidas	966,387		555,547
Otros gastos técnicos	156,749,984		148,183,969
Primas por contrato exceso de pérdida	<u>30,190,617</u>		<u>51,076,024</u>
	<b><u>L 294,981,793</u></b>		<b><u>L 277,413,861</u></b>

## 29. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>
Estimación por deterioro de préstamos	L 1,707,905	L	2,649,469
Estimación por deterioro de intereses por cobrar	50,699		3,630
Otros gastos financieros	<u>9,787,075</u>		<u>23,226,973</u>
	<b><u>L 11,545,679</u></b>		<b><u>L 25,880,072</u></b>

## 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>
Gastos de personal	L 225,641,574	L	200,373,823
Gastos de consejeros y directores	4,342,740		5,115,915
Gastos por servicios recibidos	96,441,546		105,549,461
Gastos por seguros	4,097,806		3,199,604
Impuestos municipales	6,410,595		6,520,008
Depreciaciones	3,452,864		5,342,157
Amortizaciones	14,965,844		5,473,406
Aportaciones y membresías	17,359,557		15,396,968
Otros gastos de gestión	<u>19,161,201</u>		<u>21,743,298</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>L 391,873,727</u></b>		<b><u>L 368,714,640</u></b>

### 31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
<b>Activos</b>		
Primas por cobrar	L 11,501,323	L 37,882,254
Certificados de depósitos vigentes	-	274,561,882
Intereses pendientes de cobro	-	2,221,698
Cuentas bancarias	221,239,020	106,000,702
Otras cuentas por cobrar	28,000	280,335
	<b><u>L 232,768,343</u></b>	<b><u>L 420,946,871</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	L 60,033,614	L 35,884,520
	<b><u>L 60,033,614</u></b>	<b><u>L 35,884,520</u></b>
<b>Ingresos</b>		
Primas de seguro	L 104,592,375	L 106,156,674
Servicios de administración prestados	6,086,043	10,742,122
Intereses a favor por productos financieros	14,061,886	16,867,449
Otros Ingresos	3,676,193	1,061,121
	<b><u>L 128,416,497</u></b>	<b><u>L 134,827,366</u></b>
<b>Egresos</b>		
Gastos varios	L 720,168	L 1,572,542
Egresos por comisiones e intereses	77,529,999	79,776,036
Egresos por servicios a asegurados	54,632,599	43,879,210
Servicios de agencia de viajes recibidos	4,699,205	2,423,747
Alquileres recibidos	17,833,986	10,731,937
Servicios administrativos recibidos	4,755,169	39,563,876
Egresos por reembolsos de gastos	1,672,909	3,260,709
	<b><u>L 161,844,035</u></b>	<b><u>L 181,208,057</u></b>

### 32. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015, La Aseguradora suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa Pensiones y Cesantías, para la administración del fondo que la Aseguradora ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

- a. **El Fondo en administración individual** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del afiliado.
- b. **El Fondo de compensación por antigüedad laboral** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en la Aseguradora y de estar cotizando al Ficopen.

Al 31 de diciembre, las aportaciones patronales de la Aseguradora al fondo de pensiones ascienden a L57,475,225 y (diciembre 2017: L47,709,581).

Con la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No 56-2015 del 21 de mayo de 2015 los aportes a la reserva laboral del RAP al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son de L 2,805,715 y L 1,369,529.

### 33. TRANSICIÓN A LA BASE DEL NUEVO MARCO CONTABLE ESTABLECIDO POR LA CNBS

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la CNBS aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017, la Aseguradora ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	L 53,253,516	22,000 [a]		L 53,275,516
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<u>1,366,421,920</u>	<u>18,550,513 [a]</u>	<u>1,347,216 [b]</u>	<u>1,385,855,060</u>
Inversiones financieras a costo amortizado	1,284,173,810	11,000,948		1,295,174,758
Inversiones financieras designadas al costo	82,248,110		1347216	83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		11,240,186		11,240,186
Estimación por deterioro acumulado		4,155,210		4,155,210
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	<u>31,133,042</u>	<u>171,339 [c]</u>		<u>31,304,381</u>
<b>PRIMAS POR COBRAR</b>	<u>766,650,047</u>	-		<u>766,650,047</u>
De vida individual	7,660,315	-	-	7,660,315
De seguros previsionales	84,921	-84,921	-	
De vida colectivo	82,082,567	-	-	82,082,567
De accidentes y enfermedades	207,534,027	84,921	-	207,618,948
De incendio y líneas aliadas	216,356,005	-	-	216,356,005
De vehículos automotores	132,945,492	-	-	132,945,492
De otros seguros generales	144,958,328	-	-	144,958,328
De fianzas	4,898,891	-	-	4,898,891
Estimación por deterioro acumulado	(29,870,499)	-		(29,870,499)
<b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<u>512,524,729</u>	-		<u>512,524,729</u>

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>	-	1,682,750 [d]	-	1,682,750
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>	-	-	-	-
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	-	13,590,451 [f]	-	13,590,451
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>31,855,328</b>	<b>(13,599,242)</b>	-	<b>18,256,086</b>
Terrenos	9,793,676	-8,956,200	-	837,476
Edificios	13,873,794	-4,634,251	-	9,239,543
Instalaciones	213,838	-	-	213,838
Mobiliario y equipo	7,639,171	-8,791	-	7,630,380
Vehículos	334,849	-	-	334,849
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>199,853,499</b>	<b>(20,457,560) [e]</b>	<b>(69,726,682) [l]</b>	<b>109,669,257</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>L 2,961,692,082</b>	<b>L (39,750)</b>	<b>L (68,379,466)</b>	<b>L 2,892,808,277</b>

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
<b>PASIVO</b>				
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>	<b>L 91,187,619</b>	-	-	<b>L 91,187,619</b>
Obligaciones por siniestros	3,920,457	-	-	3,920,457
Primas en depósito	59,387,604	-	-	59,387,604
Otras obligaciones con asegurados	27,879,558	-	-	27,879,558
<b>RESERVAS PARA SINIESTROS</b>	<b>648,905,410</b>	-	-	<b>648,905,410</b>
<b>RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>	<b>570,297,609</b>	-	-	<b>570,297,609</b>
Reservas matemáticas	511,450	-	-	511,450
Reservas para riesgos en curso	419,572,708	-	-	419,572,708
Reservas de previsión	140,213,451	-	-	140,213,451
Reservas para riesgos catastróficos	10,000,000	-	-	10,000,000
<b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>395,031,006</b>	-	-	<b>395,031,006</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	-	-	-	-
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>195,077,004</b>	<b>-(12,274)</b>	<b>267,379 [g]</b>	<b>195,332,109</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>78,832,752</b>	<b>1,162.00</b>	<b>-8,634</b>	<b>78,825,279</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>L 1,979,331,399</b>	<b>L (11,112)</b>	<b>L 258,745</b>	<b>L 1,979,579,032</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>585,000,000</b>	-	-	<b>585,000,000</b>
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>39,315,783</b>	-	-	<b>39,315,783</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>358,044,899</b>	<b>(28,639)</b>	<b>(69,726,682)</b>	<b>288,913,463</b>
Resultados de ejercicios anteriores	122,187,508	-	(69,726,682) [i]	52,460,826
Resultado neto del ejercicio	235,857,392	(28,639) [b]	-	235,828,753
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>	-	-	<b>623,884 [h]</b>	<b>623,884</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>982,360,682</b>	<b>(28,639)</b>	<b>623,884</b>	<b>913,229,245</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>L 2,961,692,082</b>	<b>L (39,750)</b>	<b>L (68,844,055)</b>	<b>L 2,892,808,277</b>

Conciliación de Resultado Integral para 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones [i]	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
Primas	L 3,374,157,500	-	-	L 3,374,157,500
Devoluciones y cancelaciones de primas	(653,566,306)	-	-	(653,566,306)
<b>Primas netas</b>	<b>2,720,591,194</b>	-	-	<b>2,720,591,194</b>
Primas cedidas	(1,662,321,887)	-	-	(1,662,321,887)
<b>Primas netas de retención</b>	<b>1,058,269,307</b>	-	-	<b>1,058,269,307</b>
Variación en las reservas técnicas	(191,854,620)	-	-	(191,854,620)
Variación en las reservas técnicas	205,683,910	-	-	205,683,910
<b>Primas netas devengadas</b>	<b>1,072,098,597</b>	-	-	<b>1,072,098,597</b>
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	332,996,116	-	-	332,996,116
Gastos de intermediación	(225,164,438)	(23,932,020)	-	(249,096,458)
<b>Margen de aseguramiento</b>	<b>1,179,930,275</b>	<b>(23,932,020)</b>	-	<b>1,155,998,255</b>

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones [i]	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	885,231,357	4,567,231	-	889,798,588
Salvamentos y recuperaciones	62,353,244	-	-	62,353,244
Siniestros y gastos de liquidación	(1,314,805,996)	-	-	(1,314,805,996)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	(9,895,238)	-	-	(9,895,238)
<b>Siniestros netos</b>	<b>377,116,633</b>	<b>(4,567,231)</b>	-	<b>372,549,402</b>
<b>Margen técnico</b>	<b>802,813,642</b>	<b>(19,364,788)</b>	-	<b>783,448,854</b>
Ingresos técnicos Diversos	73,748,541	-	-	73,748,541
Gastos técnicos diversos	(301,345,881)	23,932,020	-	(277,413,861)
<b>Resultado técnico</b>	<b>575,216,302</b>	<b>4,567,231</b>	-	<b>579,783,534</b>
Gastos de Administración	(363,029,629)	(5,685,011)	-	(368,714,640)
<b>Resultado de operación</b>	<b>212,186,673</b>	<b>(1,117,780)</b>	-	<b>211,068,894</b>
Ingresos financieros	107,223,329	2,431,723	-	109,655,052
Gastos financieros	(26,035,999)	155,927	-	(25,880,072)
<b>Margen financiero</b>	<b>293,374,003</b>	<b>1,469,870</b>	-	<b>294,843,874</b>
Otros ingresos	49,765,247	(2,616,288)	-	47,148,959
Otros gastos	(44,831,154)	5,685,011	-	(39,146,143)
<b>Resultado financiero</b>	<b>298,308,096</b>	<b>4,538,593</b>	-	<b>302,846,690</b>
Ingresos de ejercicios anteriores	37,380,335	-	-	37,380,335
Gastos de ejercicios anteriores	(312,572)	(4,567,231)	-	(4,879,803)
<b>Utilidad antes de Impuesto sobre la renta</b>	<b>335,375,859</b>	<b>(28,638)</b>	-	<b>335,347,222</b>
Impuesto sobre la renta	(87,106,428)	-	-	(87,106,428)
<b>Utilidad neta</b>	<b>248,269,431</b>	<b>(28,639)</b>	-	<b>248,240,794</b>

La conciliación del estado de flujo de efectivo para 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Ajustes y reclasificaciones **	Cifras reportadas al cierre de 2017
Flujo de efectivo neto de las actividades de operación	213,654,810	(29,660,327)	183,994,483
Flujo de efectivo neto de las actividades de inversión	(79,084,406)	63,834,580	(15,249,826)
Flujo de efectivo neto de las actividades de financiamiento	(152,798,177)	-	-152,798,177
Incremento neto en el efectivo	(18,227,773)	34,174,253	15,946,480
Disponibilidades al inicio del año	109,981,289	(72,652,253)	37,329,036
Disponibilidades al final del año	<b>91,753,516</b>	<b>(38,478,000)</b>	<b>53,275,516</b>

\*\* Corresponde al efecto de los ajustes y reclasificaciones a los estados financieros indicados en los incisos a) y j) mencionados posteriormente.

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2016
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>50,981,289</b>	<b>(13,652,253)</b>	[a]	<b>37,329,036</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,309,560,795</b>	<b>7,423,979</b>	[a]	<b>1,318,331,990</b>
Inversiones Financieras a costo amortizado	1,227,312,685	1,290,260		1,228,602,945
Inversiones financieras designadas al costo	82,248,110	-	1,347,216	83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		6,133,719	-	6,133,719
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	<b>39,377,905</b>	<b>242,776</b>	[c]	<b>39,620,681</b>
<b>PRIMAS POR COBRAR</b>	<b>554,550,069</b>	<b>9,861,831</b>		<b>564,411,900</b>
De vida individual	6,145,739	-	-	6,145,739
De vida colectivo	59,926,046	-	-	59,926,046
De accidentes y enfermedades	83,509,394	-	-	83,509,394
De incendio y líneas aliadas	195,926,331	9,861,831	-	205,788,162
De vehículos automotores	124,597,388	-	-	124,597,388

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2016
De otros seguros generales	98,984,841	-	-	98,984,841
De fianzas	3,041,184	-	-	3,041,184
Estimación por deterioro acumulado	17,580,854	-	-	17,580,854
<b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>176,004,642</b>	<b>3,940,713</b>	-	<b>179,945,355</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>	-	<b>1,344,500</b>	[d] -	<b>1,344,500</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>35,425,856</b>	<b>13,777,160</b> <b>(13,796,194)</b>	[f] -	<b>13,777,160</b> <b>21,629,663</b>
Terrenos	9,793,676	(8,956,200)	-	837,476
Edificios	14,315,602	(4,820,960)	-	9,494,643
Instalaciones	1,483,870	-	-	1,483,870
Mobiliario y equipo	9,219,433	(19,034)	-	9,200,399
Vehículos	613,275	-	-	613,275
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>166,005,250</b>	<b>(23,643,370)</b>	[e] <b>(63,223,190)</b> [i]	<b>79,138,690</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,331,905,806</b>	<b>(14,500,858)</b>	<b>(61,875,974)</b>	<b>2,255,528,975</b>

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2016
<b>PASIVO</b>				
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>	<b>63,900,428</b>	-	-	<b>63,900,428</b>
Obligaciones por siniestros	1,675,002	-	-	1,675,002
Primas en depósito	45,364,030	-	-	45,364,030
Otras obligaciones con asegurados	16,861,396	-	-	16,861,396
<b>RESERVAS PARA SINIESTROS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>	<b>288,323,369</b> <b>523,605,673</b>	-	-	<b>288,323,369</b> <b>523,605,673</b>
Reservas matemáticas	588,550	-	-	588,550
Reservas para riesgos en curso	386,175,142	-	-	386,175,142
Reservas de previsión	126,841,981	-	-	126,841,981
Reservas para riesgos catastróficos	10,000,000	-	-	10,000,000
<b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>298,518,114</b>	-	-	<b>298,518,114</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>190,358,916</b>	<b>(7,532,777)</b>	<b>267,379</b> [g]	<b>183,093,518</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>80,309,878</b>	<b>0.00</b>	<b>-8,634</b>	<b>80,301,243</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,445,016,379</b>	<b>(7,532,777)</b>	<b>258,744</b>	<b>1,437,742,346</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>585,000,000</b>	-	-	<b>585,000,000</b>
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>26,903,743</b>	-	-	<b>26,903,743</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>274,985,684</b>	<b>(6,503,492)</b>	<b>(69,726,682)</b> [i]	<b>205,259,002</b>
Resultados de ejercicios anteriores	56,702,575	-	(63,223,190)	(6,520,615)
Resultado neto del ejercicio	218,283,109	(6,503,492)	-	211,779,616
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>	-	-	<b>623,884</b> [h]	<b>623,884</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>886,889,427</b>	<b>(6,503,492)</b>	<b>(69,102,799)</b>	<b>817,786,629</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,331,905,806</b>	<b>(14,044,904)</b>	<b>(62,331,927)</b>	<b>2,255,528,975</b>



#### Cambios en políticas contables:

- a. La aseguradora ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a cajas chicas, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos
- b. Bajo las nuevas disposiciones la Aseguradora procedió a registrar al costo de compra las inversiones, antes los descuentos y primas se registraban en cargos diferidos y créditos diferidos respetivamente, adicional los rendimientos por cobrar pasaron de la cuenta de otros activos a la cuenta de inversiones.
- c. Se suman al saldo de préstamos los intereses y la reserva sobre los intereses que antes estaban bajo la cuenta de otros activos.
- d. La Aseguradora reclasifico los bienes de salvamentos a la cuenta de activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición que bajo las normas contables anteriores se reportaba en otros activos.
- e. En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, sub cuentas de activos fijos (Obras de arte, hemeroteca) y otros activos, anteriormente estas cuentan incluían intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos)
- f. Bajo las nuevas normas se separan las propiedades de inversión de los activos fijos.
- g. Conforme a las nuevas normas contables la Aseguradora ha reconocido impuesto sobre la renta diferido, que no era requerido por las normas anteriores.
- h. La Aseguradora registro en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinada con normas prudenciales emitidas por la Comisión.
- i. Como resultado del acuerdo de interpretación del marco fiscal vigente se procedió a registrar contra las utilidades retenidas el descargo de la cuenta por cobrar, que corresponde a la diferencia entre la aplicación del 25% sobre la renta neta gravable y el 1.5% sobre los ingresos, esto en aplicación de la nueva normativa contable emitida por la Comisión, sin embargo la administración procedió a registrar un activo contingente dado que la aplicación de la ley no puede ser retroactiva y se espera una nueva interpretación o derogación del acuerdo fiscal que dio origen al desvanecimiento de la cuenta por cobrar.
- j. A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:
  - ✓ Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y bancaseguros a la cuenta gastos de intermediación.
  - ✓ Se reclasifican los saldos de las subcuentas a nivel de ramos contrarios a su naturaleza

- ✓ Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a gastos de administración el pago de la tasa de seguridad poblacional.
- ✓ Cambio de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos bajo la normativa anterior estaba en otros ingresos pasa a la cuenta ingresos financieros.
- ✓ Se adiciona la cuenta de gasto por impuesto diferido con el propósito de registrar las diferencias temporarias por impuestos sobre la renta.

## **DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

- a. **Indemnizaciones laborales** – La Aseguradora registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria conforme a lo establecido con el código de trabajo. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.
- b. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- La Aseguradora calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- c. **Instrumentos financieros** - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

- d. **Valor razonable de los instrumentos financieros** - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.
- e. **Deterioro de activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.
- f. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).
- g. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
  - i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
  - ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- h. **Transacciones de contratos de seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1º de enero de 2005. La Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Aseguradora contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
- **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Aseguradora reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

- a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
  - b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.
- **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
  - **Prueba de Adecuación de Pasivos-** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
  - **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
  - **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos

de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor

#### 34. CONTINGENCIAS

**I. Acciones Legales** - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Aseguradora considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Aseguradora y los resultados de las operaciones a futuro.

#### **II. Impuesto sobre la renta:**

- a) Al 30 de abril del 2017, la Aseguradora había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Aseguradora presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe registrado por L69,726,682 (Diciembre 2016: L63,223,190), lo anterior corresponde a la diferencia entre los impuestos registrados, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 80%. El expediente se encuentra revisión en el departamento de legal del Servicio Administración de Rentas y en la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas. Al cierre de diciembre del 2018 la Aseguradora procedió a aplicar estos saldos contra las utilidades retenidas y procediendo a revelar un activo contingente por el proceso.
- b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones de depósitos a la vista, depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de

Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Aseguradora presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos. Al 31 de diciembre de 2017 dejó registrada la obligación de acuerdo al último reporte emitido por el Instituto de la Propiedad en la división de Placas.

- c) Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los períodos fiscales anteriores al 2012.
- d) En el 2018 la Aseguradora pagó el importe de L. 9,482,432 en concepto de regularización para el periodo fiscal 2017, a la fecha no se cuenta con la resolución.
- e) En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

### **35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Aseguradora no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

### **36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora el 28 de marzo de 2019.